



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 120 De Lunes, 2 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220210022900	Tutela	Cecilia Rueda Rueda	Secretaria De Educacion Distrito De Barranquilla - Ministerio De Educacion Nacional Ministerio De La Proteccion Social	30/07/2021	Sentencia - Primero: Declarar Improcedente La Acción De Tutela, Instaurada Por Los Señores Cecilia Rueda Rueda, Jesus Avila Teran, Sandra Altamiranda, Jackeline Ramirez Moreno, Tania De La Hoz, Beatriz Charris Villamarin, Emilio Medrano, Nacira Mora Parejo, Luis Romero Perez Felicidad Sarmiento Ruiz Contra Ministerio De Educación Nacional, Ministerio De Salud Y De La Protección Social, Secretaria De Educacion Distrital De Barranquilla,

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 2 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

aa7409fc-9f84-4319-8c5c-06f16da44b81



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 120 De Lunes, 2 De Agosto De 2021



					Por Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Notificar A Las Partes Y Vinculados Por Medio De Correo Electrónico. Tercero: Remitir Al H. Corte Constitucional Para Su Eventual Revisión, En Caso De No Ser Impugnada Esta Decisión.
08001310501220210022600	Tutela	Dayana De Jesus Joven Mercado	Secretaria De Educacion Departamental Del Atlantico - Ministerio De Educacion Nacional Ministerio De La Proteccion Social.	30/07/2021	Sentencia - Primero: Declarar Improcedente La Presente Acción De Tutela, De Los Señores Dayana De Jesus Joven Mercado, Alberto Ortiz Saldarriaga, Marbel Marvel De Jesús Lásca Y Jesus Avila Teran Contra Ministerio De Educación Nacional Ministerio De La Protección Social Secretaria De

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 2 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

aa7409fc-9f84-4319-8c5c-06f16da44b81



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 120 De Lunes, 2 De Agosto De 2021



				Educacion Departamental Del Atlantico, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Notificar A Las Partes Y Vinculados Por Correo Electrónico.Tercero: Remitir Al H. Corte Constitucional Para Su Eventual Revisión, En Caso De No Ser Impugnada Esta Decisión.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 2 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

aa7409fc-9f84-4319-8c5c-06f16da44b81